

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS.
IT7NETWORKS S.A
Al 31 de diciembre del 2015

1. Operaciones

La Compañía IT7NETWORKS S.A fue constituida el 8 de diciembre del 2014 y registrada en el Registro mercantil el 26 de enero de 2015, y su actividad económica es Venta al por mayor y menor de equipos de computación y equipos electrónicos, sus accesorios partes y piezas. La Compañía tiene su domicilio en la ciudad Quito, Provincia de Pichincha, se encuentra ubicada en la Av. Brasil N40-38 y Charles Darwin, Edificio Kaufer quinto piso oficina 12.

2. Resumen de principales políticas de contabilidad

Los estados financieros adjuntos de IT7NETWORKS S.A son presentados en dólares de los Estados Unidos de América, Moneda adoptada por la República del Ecuador en marzo del 2000, y sus registros contables son Preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera NIIF para las PYMES.

Mediante Resolución N° SC.ICI.CPAIFRS.G.11.010, la Superintendencia de Compañías emite el REGLAMENTO para la aplicación de las normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" completas y de las Normas Internacional de Información Financiera para pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), para las compañías sujetas al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías.

En su artículo primero indica:

Para efectos del registro y preparación de Estados Financieros, la Superintendencia de Compañías califica como pequeña y medianas Entidades (PYMES), a las personas jurídicas que cumplan las siguientes condiciones:

- a) Monto de Activos inferiores a CUATRO MILLONES DE DOLARES
- b) Registren un valor bruto de Ventas Anuales de HASTA Cinco Millones de Dólares: y
- c) Tengan menos de 200 trabajadores (Personal Ocupado). Para este cálculo se tomará el promedio anual ponderado.

Que el año se considerar el año 2011 como periodo de transición, para tal efecto deberán elaborar y presentar sus estados Financieros Comparativos con Observancias a las Normas Internacionales de Información Financiera para pequeñas y medianas entidades.

La misma resolución en su artículo octavo párrafo segundo indica que:

Los ajustes efectuados al inicio y final del periodo de transición deberán registrar sus ajustes al 1 de enero del 2012.

Y en su artículo décimo segundo indica que:

Las empresas del tercer grupo pymes deberán preparar remitir a la superintendencia de compañías hasta el 31 de octubre del 2011 el cronograma de implementación de las NIIF PYMES, y las Conciliación del Patrimonio al inicio del periodo de transición hasta el 30 de Noviembre del 2011.

Según todo lo citado anteriormente la empresa IT7NETWORKS S.A. no entró al período de transición por lo tanto adoptó las Normas Internacionales de Información Financiera desde su constitución a partir del Ejercicio económico del año 2015. La fecha de presentación de los primeros Estados Financieros con aplicación a las NIIF PYMES, es el 31 de diciembre del 2015. Por tanto la empresa no presento información comparativa de tales Estados financieros para un solo año.

A continuación se resumen las principales prácticas contables bajo NIIF PYMES:

POLITICAS CONTABLES

POLITICA CONTABLE: DEL EFECTIVO Y SUS EQUIVALENTES

Incluyen activos financieros líquidos y depósitos mantenidos en cuentas corrientes en bancos locales y son de libre disponibilidad, el dinero en efectivo debe ser depositado en la cuenta de la empresa y las conciliaciones presentadas hasta el 15 de cada mes.

POLITICA CONTABLE: INVENTARIOS

Comprenden todos los artículos adquiridos para propósito de comercializar el método de costeo de los inventarios es por el método promedio.

Son medidos al costo o valor neto realizable, el menor. El costo de los inventarios se asigna utilizando el método del costo promedio ponderado. Las importaciones se encuentran registradas a su costo de adquisición. El valor neto realizable representa el precio de venta estimado menos todos los costos de terminación y los costos necesarios para la venta

POLITICAS CONTABLE: IMPUESTOS

Retenciones en la fuente

Se retiene los porcentajes establecidos en la Ley, en cada transacción que realice la compañía con terceros, y el valor se presenta como una cuenta por pagar en el estado de situación financiera.

Impuesto al Valor Agregado

Cuando el importe del IVA pagado en las compras de bienes y servicios no resulte se reconoce como parte del gasto según corresponda. El impuesto al valor agregado (IVA) que corresponda pagar a la autoridad fiscal, se presenta como una cuenta por pagar en el estado de situación financiera.

POLITICA CONTABLE: BENEFICIO A EMPLEADOS

La compensación por tiempo de servicios se registrará a medida que se devenga por el íntegro que se debe pagar a los trabajadores, neto de los depósitos que se han debido efectuar según disposiciones legales. Tal situación debe ser revelada adecuadamente en notas a los estados financieros.

El Sueldo de los empleados será actualizado de acuerdo a los porcentajes establecidos en las disposiciones laborales.

Los beneficios a empleados a corto plazo se reconocen en resultados sobre la base del devengado.

POLITICA CONTABLE: CUENTAS POR PAGAR

Los instrumentos de deuda son clasificados como pasivos financieros de conformidad con la sustancia del acuerdo contractual. Los pasivos financieros se clasifican como pasivo corriente a menos que la Compañía tenga derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por lo menos 12 meses después de la fecha del estado de situación financiera.

Son pasivos financieros, no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo. Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado.

POLITICA CONTABLE: INGRESOS POR ACTIVIDADES ORDINARIAS

La medición de ingresos debe realizarse de acuerdo con el valor razonable de la contrapartida recibida, el ingreso se reconoce cuando se cumplan las condiciones de transferencia de riesgos, fiable medición, probabilidad de recibir beneficios económicos y los costos relacionados puedan ser medidos con fiabilidad.

Con relación a los servicios, el ingreso se reconoce cuando el importe de los ingresos pueda ser medido con fiabilidad; es posible que la empresa reciba beneficios económicos derivados de la transacción; el grado de terminación de la transacción en la fecha de reporte o cierre de los estados financieros pueda ser medido fiablemente y que los costos incurridos y los que quedan por incurrir hasta completarla, puedan ser medidos con fiabilidad. El reconocimiento de ingresos por referencia al grado de terminación se denomina "método del porcentaje de terminación"; los ingresos se reconocen en los periodos contables en los que tiene lugar la prestación del servicio.

La prudencia exige que si no existe expectativa de un ingreso de beneficios económicos a la entidad, no se reconocen ni los ingresos ni los márgenes de ganancias; sin embargo, si se espera la recepción del beneficio económico, éste debería incluir el margen de ganancia.

Se debe revelar, entre otros, la siguiente información: políticas contables adoptadas para el reconocimiento de ingresos, incluyendo un ingreso por servicios determinado por el número de cajas en la terminación de operaciones; importe de cada categoría significativa de ingresos procedente de ventas de bienes, prestación de servicios, intereses, regalía, dividendos; e, importe de ingresos producidos por intercambio de bienes o servicios de cada categoría.

POLITICA CONTABLE: INGRESOS Y GASTOS FINANCIEROS

Los ingresos y gastos financieros deben ser reconocidos utilizando la base de acumulación o devengo.

Se debe revelar en la nota de políticas contables el reconocimiento de ingresos y gastos financieros; asimismo, en nota aparte, se debe presentar la composición de los gastos más significativos de acuerdo con su naturaleza, en tanto el Estado de Resultados Integrales se presenta por la función del gasto. Se registran como temporarias solamente las Provisiones de Jubilación Patronal en su porcentaje, no se aplican los ORI, porque no existen Cuentas por Cobrar en Cartera Castigada, y en los Activos por valuación.

POLITICA CONTABLE: IMPUESTO A LA RENTA Y PARTICIPACION DE LOS TRABAJADORES DIFERIDO

Se reconoce el impuesto diferido y las participaciones de los trabajadores diferido siguiendo el método del pasivo del Estado de Situación Financiera.

Debe revelarse en el Estado de Situación Financiera el Impuesto diferido (activo o pasivo) y en el cuerpo del Estado de Resultados Integrales por separado el gasto (ahorro) por impuesto diferido y el componente corriente; de existir impuesto diferido reconocido directamente contra el patrimonio neto, debe presentarse por separado.

Además, debe presentarse en nota a los Estados Financieros una conciliación entre el gasto (ingreso) por impuesto a la renta contable con el impuesto a la renta corriente; y el monto de diferencias temporales deducibles por las cuales no se ha reconocido impuesto diferido.

POLITICA CONTABLE: CONTINGENCIAS

Se presentarán aquellas que adquieren el calificativo de posibles, clasificadas por tipo, distinguiendo entre tributarias, laborales, civiles, administrativas y otras, indicando la naturaleza de las contingencias, la opinión de la gerencia y sus efectos financieros probables, en todos los casos. Si no se puede estimar razonablemente el efecto financiero, se debe revelar el hecho y las circunstancias por las que no se puede determinar dicho efecto.

3. CAJA - BANCOS

El saldo de Caja-Bancos al 31 de diciembre del 2015 es de \$ 2032.31.

4. CUENTAS POR COBRAR.

La compañía no ha tiene líneas de crédito abiertas con clientes por lo tanto no tiene valores por cobrar al 31 de diciembre del 2015.

5. INVENTARIOS

El Inventario al 31 de diciembre del 2015 es de \$4830.66.

6. CUENTAS POR PAGAR

El saldo de las cuentas por pagar al 31 de diciembre del 2015 está compuesto de la siguiente manera:

CUENTA	VALOR 2015
Cuentas por pagar no relacionados	1311,09
Cuentas por pagar ,relacionados Ext	0.00
Cuentas por pagar ,relacionados Ext	0.00
Otras cuentas relacionados	0
Obligaciones emitidas corrientes	0.00
Provisiones	0.00
Préstamos de accionistas y socios	1639,7
Provisión jubilación patronal	0.00
Provisión para desahucio	0.00
Otras cuentas por pagar	838,29
TOTAL:	3789,08

7. PATRIMONIO

Al 31 de diciembre del 2015 el Patrimonio se formaba de la siguiente manera:

CUENTA	2015
Capital social	11000,00
Reservas Legal	0
Otras reservas	0
Resultados acumulados Provenientes de la adopción de las NIIF (no aplica)	0.00
Aporte futuras capitalizaciones	6000,00
Utilidad no distr. Ejercicios anteriores	0
Pérdida acumulada ejercicios anteriores	0
Pérdida del ejercicio	-12804,83
Total	4195,17

DETALLES PARA LA DISTRIBUCION DE DIVIDENDOS

EL VALOR DE LA UTILIDAD	
El valor de la Utilidad	0,00
Menos:	
Gastos Provisión actuarial	0,00
Utilidad Neta a Distribuir	0,00

8. INGRESOS

Durante el año 2015 la Compañía tuvo ingresos por venta de inventario y prestación de servicios conformado de la siguiente manera.

INGRESOS	2015
Venta de Bienes	22.352,25
Prestaciones de Servicios	4.015,00
Total	26.367,25

9. COSTOS Y GASTOS

Un resumen de los gastos de administración y ventas, reportados en los estados financieros es de la siguiente manera:

COSTOS Y GASTOS	2015
Costo de Ventas	21.120,77
Aporte Patronal	1.407,79
Beneficios Sociales	1.420,80
Salarios	12.306,13
Patentes Municipales	110,00
Servicios Profesionales	1.663,08
Suministros de Oficina	429,64
Gastos de Viaje	103,85
Gastos Bancarios	25,98
Otros Gastos	584,02
Total	39.172,06

10. Impuesto a la renta

(a) Tasa de impuesto-

(b) Dividendos en efectivos-

No se han realizado desembolsos por dividendos.

(c) Tasa de impuesto

(d) Participación de 15 % a Trabajadores.

11. Reformas tributarias-

Cálculo del impuesto a la renta-

Pago del impuesto a la renta y su anticipo-

- El cálculo del Anticipo del Impuesto a la Renta para el año 2015 se ha realizado de la siguiente manera:
- El cero .dos% (0.2%) del Patrimonio Total
- El cero .dos% (0.2%) del Total de Costos y Gastos deducibles a efectos del I.R.
- El cero punto cuatro % (0.4%) del Activo Total.
- El cero punto cuatro % (0.4%) del Total de Ingresos grabables a efecto del I.R.

Retención en la fuente del impuesto a la renta –

En los pagos al exterior realizados por las sociedades, aplicarán la tasa de impuestos a la renta determinada para la sociedad como porcentaje de retención en la fuente del impuesto a la renta sobre dichos pagos.

Las retenciones del Impuesto a la Renta se hacen a través de los Cliente y la mayor parte por intermedio del uso de las Tarjetas de Crédito.

12. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Entre el 31 de diciembre del 2015 y la fecha de autorización de los estados financieros en el año 2016, no se produjeron eventos que en opinión de la Administración de la Compañía pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.

13. APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2015 fueron autorizados por la Administración de la Compañía y aprobados sin modificaciones por la Junta General de Accionistas.

EL GERENTE GENERAL


ANIBAL VERA

LA CONTADORA GENERAL


C.P.A GINA MALDONADO M.
CPA. 17-1744